

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50

Número suelto 0,5

OJO OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan: Soladores.—Entachadores.—Desviradores.—Sacadores de hormas. Diríjase á casa Font, Lulio 14 y 20.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Una disposición
Madrid 11 á las 12'30 m.

La Gaceta publica hoy la real orden disponiendo que se habiliten las calas de Tuent y la Calobra del distrito de Sóller, para poder embarcar frutas del país.

Un anuncio

Madrid 11 á las 1 t.

La Gaceta anuncia para el día 15 de Julio próximo la subasta para contratar la conducción del correo en buque de vapor de Barcelona á Alouia y Mahón; de Palma á Barcelona; de Palma á Ibiza y Valencia y de Palma á Ibiza y Alicante y vice-versa.

Un banquete

Madrid 11 á las 2'30 t.

En el banquete celebrado en los jardines del Retiro, en honor de D. Felipe Aguilera, el general Lopez Dominguez brindó por la Libertad, exclamando que ésta puede unirse con la Monarquía ó con la República, puesto que la forma de gobierno es accidental.

Estas palabras son objeto de acaloradas discusiones, haciéndose muchos y distintos comentarios.

Varias noticias

Madrid 11 á las 4 t.

El Sr. Ferreras ha sido elegido Senador por la provincia de Orense.
El Sr. Sagasta hablará el último día de la discusión del proyecto fiduciario del Banco de España. Hará un acto político.

La filoxera en Mallorca

Un artículo del Sr. Munar

A continuación va el interesante trabajo con que nuestro amigo D. Juan Munar se ha servido atender á nuestra petición.

Nos pareció oportuno, dado el interés creciente que entre las clases agrícolas y el público en general despierta la información científico-práctica que hemos empezado, consultar la opinión, para nosotros autorizada y seria, de tan ilustrado facultativo, uno de los pocos que en Mallorca se dedican á la microbiología y conocen el arte de las preparaciones microscópicas:

La noticia del descubrimiento de la filoxera en extensiones considerables de viñedos enclavados en los términos de Llummayor y de Algaida ha impresionado dolorosamente á los habitantes de esta isla, pues á todos afecta más ó menos directamente la desaparición probable del ramo más importante de nuestra riqueza agrícola.

Sucede en los primeros momentos de la aparición de los grandes azotes de la humanidad, debidos á los infinitamente pequeños, que unos pocos afirman su existencia, muchos la ponen en duda y no son menos los que la niegan, y se habla mucho y se escribe en pro y en contra, hasta que la extensión del mal con la fuerza brutal de la triste realidad de los hechos corta todas las discusiones. Una cosa parecida acontece en el caso presente, pero por desgracia la duda es ya imposible para todo el que tenga ojos para mirar y criterio suficiente para discernir lo que ve. Las numerosas preparaciones que he hecho representando las diversas fases de la vida del insecto en sus estados de larva y de hembra áptera (pues los individuos alados encargados de diseminar la especie á distancia no aparecerán hasta mas tarde,) que infinidad de personas han podido observar en la Diputación y en mi casa, permiten afirmar de una manera categórica la presencia en nuestra isla de tan devastadora plaga; confirmando plenamente el dictamen dado con anterioridad por los ilustrados y peritísimos Sres. Estelrich, Monlau y Satorras.

Pero pasada la impresión del primer momento

y razonando con ánimo tranquilo, creo poder afirmar que estamos en condiciones relativamente ventajosas para luchar contra la invasión progresiva del terrible hemiptero por más que funde el secreto de su poder en su fecundidad prodigiosa. La filoxera, considerada individualmente, ó en conjunto, está sujeta á las leyes generales de incremento, apogeo y declinación que rigen á todos los seres del Universo; leyes que se cumplen fatalmente tanto en el reino animal como en el vegetal, porque cada individuo y cada colectividad llevan en sí mismos el principio de su propia disolución; á lo mal ayudan, en circunstancias determinadas, causas atmosféricas y telúricas, muchas veces desconocidas, á las que hay que añadir también la concurrencia vital de otros seres.

La decreciente energía que viene observándose actualmente en la propagación de la filoxera parece probar que ha entrado en la tercera fase de su existencia. Viene en apoyo de esta consideración, la lentitud relativa con que se han ido extendiendo los focos filoxéricos reconocidos en Mallorca, pues según resulta de las investigaciones practicadas en Mina de Llummayor y Son Mesquida de Algaida hace varios años que ya se arrancaron multitud de cepas muertas, por la filoxera seguramente, aunque hasta ahora no se haya reconocido su existencia, cuyo hecho, atendida la manera de propagarse el insecto y sus efectos extenuantes sobre la vid, hace fijar quizá á 7 ú 8 años atrás la época de su primera aparición en esta isla; tiempo más que suficiente para acabar con todos nuestros viñedos si la plaga tuviera la fuerza expansiva que presentó en Francia en los primeros años de su invasión donde llegó á destruir anualmente más de 80.000 hectáreas de viñedo.

Además hay un hecho en la manera de servir de la filoxera que viene en apoyo de mi afirmación relativa á las favorables condiciones en que nos encontramos para combatir con probabilidades de éxito sus devastadores progresos, y que explica en parte la razón de los rápidos estragos que ha producido en muchísimas comarcas del continente especialmente en la vecina república. Se sabe que la filoxera no es un ser anaerobio, aunque viva generalmente bajo la tierra, sino que tiene que tomar directamente de la atmósfera el oxígeno necesario para su respiración; por este motivo se fija con preferencia y ataca en primer término las raicillas superficiales de la vid, prefiriendo, mientras pueda, pasar á las de la vid más próxima que invadir las profundas de la primera en que se fija; lo cual da por consecuencia que sean aniquiladas las cepas tanto más pronto cuanto más superficialmente hayan sido sembradas, (como ha sucedido en Francia y otros puntos donde suelen plantar las vides en zanjás ú hoyos de 25 á 30 centímetros de fondo) y al contrario cuanto mayor número de raíces profundas tenga una cepa, más tiempo resiste á la acción destructora del fecundísimo parásito. Como en esta isla es costumbre general plantar las vides de 60 á 80, y á veces más centímetros de profundidad, de aquí se sigue que nuestros viñedos parezcan ofrecer mayores condiciones de resistencia que los que no están plantados en estas condiciones. Esto, unido á la declinación del poder expansivo del parásito, (y sin contar con los enemigos naturales que habrá encontrado en este suelo de los cuales hago caso omiso por no ser conocidos todos aún,) explica á mi modo de ver la lentitud de su propagación en Mallorca y lo mucho que podemos esperar de nuestros esfuerzos en la lucha que vamos á entablar contra los millones de millones de estos casi invisibles enemigos de nuestra principal riqueza agrícola introducidos inconscientemente en nuestra isla, quizá por personas muy interesadas en la prosperidad de tan importantísima producción.

Así como por el deseo, criminal en estas circunstancias, de poseer nuevas variedades antes desconocidas en esta isla, se han introducido fraudulentamente sarmientos con los cuales es casi seguro se ha conducido al enemigo que no hubiera llegado nunca en sus medios naturales de locomoción; es también muy de temer que la curiosidad, que en bastantes personas es más fuerte que el miedo, se convierta en activo agente de difusión de la plaga, á causa de las punibles imprudencias que algunos cometen llevándose de los mismos puntos invadidos, y Dios sabe con qué precauciones, raíces de cepas atacadas para examinarlas en sus casas; abuso digno de severo castigo y contra el cual han dado ya la voz de alerta en las columnas de este periódico los Sres. Estelrich, Rullan y Pou.

Una vez que la filoxera ejerce ya sus funestos estragos en porciones considerables de viñedos, sería vano é ilusorio esperar su extinción dada la ineficacia de los medios de que podemos disponer. Es preciso que cada viticultor se apreste á la lucha, pues en este duelo hay que contar más

con el esfuerzo individual que con el colectivo, puesto que solo se trata de poner nuestros viñedos en condiciones de resistir con más ó menos fortuna á la voracidad del temible insecto, siendo uno de los medios más eficaces, sancionados por la experiencia, la replantación rápida ó paulatina según los medios de cada cual por medio de las vides americanas, sembrándolas profundas y á la castellana é injertándolas después, á tenor de las instrucciones del Sr. Gobernador de la provincia y de las conclusiones de la Junta provincial de defensa insertas en el Boletín Oficial del 4 del corriente, documentos inspirados por un criterio eminentemente científico y que revelan al mismo tiempo un gran sentido práctico. La resistencia que ofrecen á la filoxera ciertas variedades de las vides americanas entre las cuales se recomienda en primer lugar la especie llamada riparia, se debe á la extremada dureza de sus raíces, que oponiendo un obstáculo á la introducción del chupador del parásito, limita forzosamente su asombrosa multiplicación, dando lugar al mismo tiempo á que obran con mayor eficacia las causas naturales de destrucción que actúan sobre él.

Opino también que es muy conveniente el extender el cultivo arbóreo para suplir en parte el déficit de producto que rendirán en adelante los viñedos aunque se replanten de cepas americanas.

Estas son mis impresiones sobre el desastre que amenaza al más valioso de nuestros productos y sobre los medios de que podemos oponerle, y si he accedido á publicarlas, aunque mi voz sea la menos autorizada de cuantas se han dejado oír hasta ahora, espero que no se verá en ello otra cosa más que el sincero deseo que me anima de contribuir con mi escaso saber á aminorar la crisis gravísima que la filoxera produce en todos los puntos donde ejerce su obra devastadora.

JUAN MUNAR

Palma 11 Junio 1891.

Desde Barcelona

Inauguración de la Exposición de Flores y Plantas.—Subasta para la reforma interior de Barcelona.—El contrabando en Portbou.—Las regatas internacionales.—La compañía de Mario en Novedades y la de Calvo en Eldorado.—La Herminie para la clausura de la Exposición.

De todo un poco, podría titular á esta carta. ¿Quién se atreverá á emprender la confección de una serie de articulillos ó gacetas largas relativas á todos y cada uno de los asuntos puestos en fila ó manera de batidores en la parte superior de esta cuartilla?

Solo el dar cuenta de las variaciones atmosféricas que experimentó el día de ayer, relacionadas, como es natural, con la inauguración del certamen floricultor, llenaría media docena de cuartillas. Y si no, preguntémosle mis lectores á un cronista que para decir que por la mañana hizo sol, por la tarde á primera hora un aguacero cuyas gotas eran como huevos de cocodrilo y luego volvió á lucir el sol, se ha gastado un azumbre de tinta.

Ello es que, gracias á los chaparrones del principio de la tarde, la ceremonia, ó sea la *fiesta*, fué muy deslucida. Los lorones de los municipales de á caballo parecían tentáculos de pulpo difunto, y con esto dicho está todo.

No obstante, el Salón de Congressos del Palacio de Ciencias, donde, según parece no llovía, estaba hecho un asua de oro. Frachs, corbatas blancas, chisteras y pecheras de camisa relucientes, uniformes de todas clases y graduaciones, mujeres hermosísimas, escotes hasta allí... En fin mucho lujo, muchas flores, mucha planta y poca uva. Y no es que tenga envidia, no; ¡Dios me libre!

Más hermoso era lo de fuera que lo de dentro, á mi parecer, se entiende, porque según el de otros valía más el moño de oro de una escotada del salón que todas las gardenias, camelias y claveles del universo mundo.

No todo son flores y plantas en la exposición. El temperamento industrial de Cataluña asoma por todas partes y en el actual certamen se manifiesta, por medio de molinos, bombas aspirantes, impelentes y mixtas, maquinaria agrícola, modelos de jardín y muebles rústicos. Pero todos estos objetos, no empañan en más mínimo los esplendores (llamémosles así, á falta de otra palabra más expresiva) de la actual Exposición. ¡Qué encanto y qué hermosura, la de aquellos cuadros de jardinería, ramilletes, canastillos y macetas!

No puedo detenerme á contar las excelencias de aquellas hermanas de las mujeres y de los pájaros y voyme á otra cosa.

Antes he de decir que la inauguración terminó, saltando de un palomar modelo que en la

Exposición tiene la Sociedad Colombiífilo Catalana doscientas veinte palomas mensajeras que llevaron á todos los puntos del orbe católico y sus cercanías la noticia de la inauguración.

El tema que más á que hablar es el de la subasta de la reforma interior de Barcelona. En Madrid quedó desierta y en esta capital también. Por lo cual, y como estaba previsto se adjudicó al autor del proyecto Sr. Baixeras.

Esto que parece tan sencillo, al decir de las malas lenguas, que en todas partes abundan, ha tenido multitud de complicaciones. Y se comprenderá que las haya tenido con solo decir que el Sr. Baixeras no tiene capital suficiente para expropiar dos edificios.

Contra el acto de la adjudicación de las obras de reforma, han protestado, en Barcelona los industriales que pedían al Gobierno el aplazamiento de la subasta con el objeto de dar tiempo para la discusión y votación de la ley de indemnización á la propiedad industrial y en Madrid la comisión de los mismos industriales que gestionaban la prórroga.

Con el objeto de que el lector pueda comprender el alcance de la adjudicación al Sr. Baixeras de las obras de reforma interior de Barcelona, sin necesidad de que lo diga expresa y claramente, relacionaré algunos términos, y que haga el juicio el buen entendedor.

Baixeras es autor del proyecto. No se presenta á la subasta ningún licitador. En cumplimiento de las bases del proyecto se adjudican á su autor las obras.

En la reunión que los industriales celebraron en el Teatro Gaiarre, con objeto de pedir una indemnización á la propiedad industrial, decía el Sr. Vallés y Ribot: ¿Sabeis por qué resulta tan defectuosa la ley de expropiación forzosa? Pues porque esta ley es consecuencia del proyecto de reforma de Barcelona; primero se pensó en la reforma que en la ley. Con esto, no ha pasado lo que suele pasar en España: esto es, que hecha la ley hecha la trampa. En esta ocasión, por el contrario, primero se ha hecho la trampa; luego se ha hecho la ley. Y añadió que los principales artículos de esta ley se habían redactado en Barcelona.

Pasemos á otro asunto, que este arde.

Pero ahora noto que el que sigue en el orden que los he enumerado en la cabecera, arde también y amenaza quemar á muchos. Se trata del contrabando en la Aduana de Portbou. ¿Que pasa en Portbou? pregunta un periódico y luego, entre otras cosas, dice:

«Parece, efectivamente, que no solo los comerciantes, sino las autoridades administrativas de Barcelona tenían sospechas fundadas de que en el despacho de mercancías de Portbou ocurría alguna irregularidad en perjuicio de la Hacienda y del comercio de buena fe. Hemos oído que en un viaje que hizo recientemente á Madrid un dignísimo y probo funcionario de Hacienda, que desempeña cargo en Barcelona, dió cuenta de estas sospechas en cumplimiento de su deber á sus superiores jerárquicos, y aunque por entonces no pasó más, las advertencias de aquel funcionario no debieron caer en saco roto en los centros administrativos, por cuanto la dirección á la cual corresponden los asuntos de aduana, comisionó á otro funcionario, persona de grandes prendas morales y de rectitud notoria, para que girara una visita de inspección á la Aduana de Portbou.

En efecto la visita se giró, y según los informes que nos dan y que tenemos por fidedignos, se giró con provecho para la Hacienda y para la moralidad, puesto que de esa visita ha resultado que hayan sido detenidos al llegar á Barcelona, y antes de ser entregados á sus consignatarios, un gran número de fardos—los detenidos pasan ya de 30 y se cree que llegarán á 90—en el aforo de cuyas mercancías se ha descubierto fraude relativo á la cantidad ó á la calidad de la mercancía aforada.»

Y añade *La Vanguardia* que en cuanto el expediente esté terminado se exigirán las debidas responsabilidades, que son muchas y de mayor cuantía.

Las regatas, celebradas el domingo fueron un triunfo para España.

En las seis ó siete que se celebraron sólo en dos vencieron las embarcaciones extranjeras.

El domingo por la tarde sólo pudieron celebrarse la mitad, porque el mar fué picándose de tal manera que se hizo sumamente difícil la navegación en lanchas y botes y porque, causa del mal estado del mar, se retrasaron algo, y se echó la noche encima.

El lunes por la mañana se verificaron las tres restantes.

El *Excelsior* que tanto renombre ha alcanzado

PRECIOS NUNCA VISTOS

platon el dades
número 4-1
servir
les
orienta
lujos
amás
es
ca
ciosa
si
san
a ca
para
ona
5-2
esta
ón, y
o en
bita
s al
rea
on el
dicha
-4

en las costas occidentales mediterráneas á causa de sus triunfos en los puertos del extranjero, fué quien obtuvo un triunfo mayor.

Hubo el domingo por tarde algunos incidentes, á causa del mal estado del mar: algunas lanchas que rompieron remos, otra que zozobró yéndose sus tripulantes á saludar Neptuno, pero volviendo en seguida á las regiones atmosféricas, con sólo el consiguiente remojón.

Fuése Julio Ruiz con *Los Trasnochadores*, *La caza del oso ó el tendero de comestibles*, *El Chalco Blanco* y la sombra y ha venido Ricardo Calvo, con *La Bofetada*, *El Gran Galeoto* y *El vergonzoso en Palacio*. Todas las noches, una elaque muy numerosa y un público entusiasta por la escuela del otro hermano, de Rafael, aplaude las largas tiradas de verso, dichas sin respirar, en *crescendo* y terminando con una descarga cerrada de interjecciones ó de palabras que tal parecen por la manera como las pronuncian.

Mario, que se halla en Novedades, no recibe muchos aplausos; pero los pocos que recibe son justos y no comprados.

La sociedad que asiste á oír durante todos los veranos la compañía de Mario, es, sino de un gusto artístico muy refinado, muy distinguida. De los estrenos de una y otra compañía me ocuparé otro día.

Para el cierre de la Exposición de Bellas Artes, preparase una fiesta brillantísima, parecida á aquellas de imperecedera memoria que se verificaron durante la Exposición Universal. Esta fiesta consistirá en una *Kermesse*, anunciada á son de bombo y platillos para la clausura de la citada Exposición de 1888, y sin embargo no realizada.

Este año parece que sucederá lo mismo, pues los artistas andan muy animados y empiezan los preparativos.

10 Junio de 1891.

B. AMENGUAL

Fuera de España

Ley contra los socialistas.—Inglaterra é Italia y Francia y Rusia.

Austria padece casi tanto como Italia de su alianza con Alemania. Su situación económica es mala. El socialismo arraiga, pues, mucho en su suelo. Para evitar que adquiera desarrollo tan grande como en Alemania; para atajar su vuelo antes que sea levadura de perturbación presta á fermentar cuantas materias se le pongan en contacto, se ha presentado en el Reichsrath un proyecto de ley á cuyo lado resulta liberal las leyes adoptadas por Bismark contra los socialistas. Es por ahora, como decimos, un simple proyecto; pero es probable que en breve tenga fuerza de ley. Sus principales cláusulas disponen:

«Será disuelta por orden gubernativa é inaplicable toda sociedad que tenga por fin derribar por miedo de la violencia el actual estado político. Los individuos que, con conciencia de lo que hacen, se hallen afiliados á dichos centros y después de haber sido advertidos persistan en la propaganda de sus doctrinas, serán considerados como rebeldes y como tales encarcelados. Su prisión podrá durar de un mes á tres años, además de imponerse una multa si el Gobierno lo estima pertinente.

«Toda manifestación, reunión, función teatral que persiga igual objeto, será disuelta sin previo aviso, y los individuos que en ella tomen parte, perseguidos también en rebeldía.

«Cualquiera publicación periódica que dedique su actividad á fomentar la propaganda del socialismo, podrá ser sus penida dos veces y suprimida luego. Los directores y redactores de la hoja así como el dueño de la imprenta y cajistas que persistan en publicar clandestinamente dicho periódico ó periódicos, serán condenados á una pena que no bajará de seis meses ni excederá de tres años, y podrán ser embargados todos los útiles de la imprenta.

«Todo detenido, después de extinguir la pena que le fuere impuesta, quedará sometido á la vigilancia de la policía durante un período de tres años á lo menos.

«Podrán ser detenidos todos los dueños de fondas, librerías, tabernas, casas de huéspedes donde se emitan doctrinas subversivas que pueden turbar el orden social. También les será retirada la patente de ejercicio de su profesión.»

La diplomacia no ha renunciado á sus antiguas tradiciones. A pesar de la brusca franqueza con que Bismark, engañó tantas veces á los que trataban de sondear su pensamiento, siguen imperando las costumbres de Metternich. Y lo más deplorable del caso es que la prensa las adopta como cosa propia. Tal sucede con el misterio de las relaciones que median entre Italia é Inglaterra. Ha sido de todo punto imposible averiguar lo que hay en el fondo de esa maraña tejida por las ambiguas frases de lord Salisbury y sir James Fergusson y los artículos no menos habilidosos que oscuros, publicados por la prensa inglesa.

Evidentemente Inglaterra es muy dueña de contraer las amistades que le convengan y de rechazar toda alianza que no sirva sus intereses; pero á una parte de la prensa de París se le ha autojado lo contrario y hay que leer los artículos

que publican *L'Autorité* y *La Cocarde*, imperialistas de raza. Esta, no olvidadas las exageraciones en que cayó cuando ejercía de boulangista, dice en su número de ayer que Inglaterra ha prometido á Italia el protectorado sobre Túnez en el caso de estallar una guerra y da la voz de alerta á Francia. Los periodistas republicanos han tomado con mayor calma el asunto y aun cuando dejan entrever la mueca del que traga una píldora amarga, no dan suelta á su despacho. Por lo contrario, y para atenuar el mal efecto que puede haber producido en la opinión la certeza de que Inglaterra ha acentuado su actitud favorable á la Triple Alianza, hablan muy alto y con mucho entusiasmo de cuán significativa es la visita del Czar á la Exposición francesa de Moscú. En verdad que hay que reconocerle suma importancia si se tiene en cuenta el despacho que ha despertado en Berlín y en Viena. Los diarios de estas capitales afirman que el Czar quizá fuera á Moscú para conmemorar la fecha de su coronación, pero que de ninguna manera visitaría la Exposición francesa. Y precisamente, ha sucedido lo contrario.

La prensa rusa y señaladamente *Le Nord*, que de ordinario retrata con tanta fidelidad las impresiones del señor Giers, dice que esta deferencia del Czar, ha servido para estrechar más y más los lazos de amistad entre las dos grandes naciones francesa y rusa y que esa amistad, firmemente cimentada, es la más sólida garantía de paz para Europa. Bien puede leerse aquí: La amistad entre Francia y Rusia, que en un momento dado se convertirá en alianza formal, quizá permita algún día realizar el pensamiento de Napoleón I cuando proponía á Alejandro I en Tilsit la alianza francesa. El avance de las dos formidables fuerzas que ambas naciones poseen, podrá entonces estrujar las fuerzas contrarias que se les opongan.

Esto es lo que en suma dicen franceses y rusos al saber la actitud de Inglaterra, la eterna egoísta que parece desviarse un punto de su circunspcción y reserva habituales. ¿Logrará su objeto? ¿Lo intentarán siquiera en breve plazo? Lo cierto es que en París y en Petersburgo, vibra de continuo el famoso grito: ¡Delenda Germania!

El coro de la Catedral de León

Apenas se desemboca en la plaza de León, llamada de la Catedral, viniendo por la augusta callejuela del Cristo de la Victoria, surge ante la vista, atónita de admiración, uno de los más grandiosos monumentos creados por el arte religioso de la Edad Media.

Este prodigio es la Catedral de León. Pero, si magnífico es el aspecto exterior de la maravillosa obra, no lo es menos el interior, donde el cincel cristiano dejó esculpidas sus gigantescas al par que afligranadas inspiraciones.

Todo es allí hermoso: desde el más nimio detalle escultórico hasta la amplia nave, coronada por audaz bóveda. Columnas, arcos, rosetones, altares, retablos, llevan el sello del más depurado gusto artístico. Nada hay que no se halle en su verdadero lugar, formando estética armonía con el conjunto.

Sólo una cosa desentonaba, no por su mérito, que lo tiene grandísimo, sino por la colocación que ha venido ocupando diferentes veces. Nos referimos al coro, cuya restauración está ya terminándose, y sobre cuyo emplazamiento, ya en la nave central, ya en el presbiterio, ha surgido un conflicto de opiniones que habrá de resolver el Gobierno, y en primer término el ministro de Fomento.

Es opuesto á que el coro sea llevado al presbiterio, de donde no debió ser trasladado nunca, el cabildo de la Catedral, y son de opinión de que vuelva al presbiterio el Ayuntamiento, la Junta de obras, presidida por el señor obispo, el arquitecto encargado de la restauración y la Comisión de Monumentos de la provincia.

Además, la Real Academia de San Fernando, en su informe de 10 de Mayo de 1861 sobre los proyectos del señor D. Matías Laviña, primer director de las restauraciones, opone abierta y francamente á la permanencia del coro en la nave; el señor D. Juan de Madrazo y Kunt, en su manifiesto firmado é impreso en 3 de Diciembre de 1875, incluye entre los trabajos que llama de conclusión ó complemento la *traslación del coro*, que reputaba como indispensable, y el arquitecto actual, D. Demetrio de los Ríos, en la Memoria de su proyecto, aboga muy ahincadamente por que se devuelva el coro al presbiterio.

El conflicto será resuelto seguramente por el señor ministro del ramo de un modo que no padezcan ni la liturgia católica ni los fueros de la estética arquitectónica.

Crónicas Parisienses

Una representación teatral en Versalles.—Águilas viajeras.—Inauguración de la Basílica de Montmartre.—La Bolsa.

Encantadora es, en efecto, la sala-teatro del *Pequeño Triunfo* en Versalles, en cuyo escenario representó la infortunada María Antonieta los papeles más variados y divertidos de algunas de las mejores obras de la época. El teatro fué edificado por el arquitecto Mique, y se halla en uno de los lados del jardín francés. Los hermanos Goncourt le han descrito admirablemente en el precioso libro que dedicaron á la memoria

de la reina: «Todo el local está decorado de oro y blanco. El primer piso descansa sobre columnas, y el segundo está sostenido por cabezas de leones, que concluyen en pieles de los mismos y mantos de Hércules, entrelazados en ramajes de encina. Más arriba, paleos en forma exterior enteramente circular, desde los cuales dejan los amorillos caer guirnalda de flores. El pintor Lagrenés hizo que en el techo, entre nubes, bailase todo el Olimpio. A ambos lados del escenario, dos ninfas doradas se enroscan en forma de antorchera; y otras dos ninfas en lo alto del telón sostienen el escudo de María Antonieta.»

Las representaciones se inauguraron solemnemente el 1.º de Agosto de 1780, poniéndose en escena la comedia del poeta Sedaine intitulada *La Gageure imprévue*, y la ópera *Roi et le Fermier*. La reina ejecutó en la primera el papel de Jenny, y en la segunda el de *soubrette* (doncella de servicio).

Hay que leer en las interesantes memorias de Grimm la relación de aquella incomparable velada, como deben leerse las descripciones de las que siguieron en las memorias de Mercy-Argeanteau y de Mad. Campan.

Los espectáculos de Triunfo concluyeron súbitamente en el mes de Agosto de 1785. El 19, cuatro días después de la prisión del cardenal de Rohán, complicado en el asunto del Collar, la compañía regia representó el *Barbero de Sevilla*. María Antonieta tuvo á su cargo el papel de Rosina. Fué la última vez que apareció en las tablas de su teatro.

Y desde entonces, el teatro de María Antonieta sólo se había abierto una vez en 1846, durante el reinado de Luis Felipe, para la señora duquesa de Orleans. Cuando en 1842 ocurrió la terrible muerte de su esposo, la duquesa se retiró á Triunfo, en donde vivía completamente separada del mundo. El rey Luis Felipe quiso ofrecerla alguna distracción, y mandó representar el *Deserteur* del maestro Monsigny, por los actores de la *Opera Ómica*, en el pequeño teatro de María Antonieta.

Hoy, deba agradecerse al inteligente celo del Comité, presidido por Mr. Alfonso Bertrand, que, en provecho de la estatua que se ha de levantar á Houdón, tomó la iniciativa de la representación bajo todos conceptos excepcional, á la que ha tenido el gusto de asistir en el palacio de Versalles.

Una concurrencia selecta llenaba el teatro; los trajes, las *toilettes* claras se destacaban sobre los cortinajes azules.

Con un poco de imaginación, y si los espectadores hubiésemos caído la pequeña espada de corte, y llevado pelucas empolvadas en la cabeza, hubiera podido suponerse que asistíamos á una representación de hace más de 100 años. Entre los asistentes estaban, el emperador D. Pedro del Brasil, el conde y la condesa de Eu, y madame Constans, esposa del ministro del Interior.

Los artistas de la *Comedia Francesa* representaron primero la *Gageure imprévue*, de Sedaine: entusiastas felicitaciones y bravos para Mad. Marsy; muy elegante y perfecta en su papel; para las señoritas Ludwig y Muller, y para los señores Prudhon, de Forand, Truffier y Joliet. El baile, *Psyché* y el *Amor*, fué su momento aplaudido. Lo había compuesto Mr. Flansen, inspirándose en la música de los maestros del tiempo de Luis XVI, y como verdaderas hadas lo interpretaron las estrellas de nuestros cuerpos coreográficos, señoritas Ntolini, Lobstein, Chabot, Invarizza, Treluyer, Salle, Charles, Violat, Blanc, Gallays.

Mr. Daubé dirigió la orquesta con la habilidad que la distingue, y tocó maravillosamente un trozo de la *Argenia*, célebre ópera de Gluck.

Finalmente, la comedia de J. J. Rousseau, *Le Devin du village*, por Mad. Molé Truffier, y los señores Soutaroux y Carbonne, obtuvo un verdadero suceso.

¡Qué lástima que el tiempo no haya favorecido tan agradable expedición! Pero, en fin, no es posible tenerlo todo, y mientras regresábamos en carruaje por las mojadas alamedas de los bosques de Ville d'Avray, de Saint-Bloud y de Boloña, el espectáculo á que acabábamos de asistir traía á mi memoria el recuerdo de otros tiempos, de ese siglo décimo octavo con todos sus refinamientos artísticos y literarios, con su sociedad elegante y frívola, con sus grandes errores y con la lucha colosal entre las monarquías absolutas, debiles y agonizantes, y las ideas revolucionarias cuyo soplo rage todavía sobre los pueblos modernos. Pero volvemos á la vida real, el coche se tiene, bajo de él y me hallo en pleno *Boulevard* de los italianos.

Los habitantes de Belgorod, gobierno de Kurek, en Rusia, acaban de ser víctimas de una plaga mucho más peligrosa que la invasión de la langosta, de que se lamentan tanto en Argelia. Más de 500 águilas se han posado estos últimos días en un bosque inmediato á aquella ciudad, atacando y comiéndose á más de 40 carneros y diez caballos.

Varios *mujiks* se vieron acometidos por aquellas aves, y todos han sido heridos de mayor ó menor gravedad.

Supóngase que son águilas procedentes de Egipto que vienen todos los años á pasar el verano en Siberia.

Cuando el vuelo de águilas se halló sobre la ciudad de Belgorod, su número era tan grande

que obscureció la luz del sol como si hubiese sido una nube.

Ayer ha tenido lugar, con extraordinaria pompa, la bendición é inauguración de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, construida en Montmartre.

Esta obra colosal necesita, para que mis lectores puedan concebir una idea de ella, un artículo extenso y especial, que enviare en el próximo correo.

Renace la animación en los negocios y transacciones de la Bolsa. Los valores están en alza, y el 4 por 100 exterior español ha recobrado casi todo lo que había perdido cuando la última baja general, presentándose muy firme. Londres tiene bastante descubierta y tendrá, por lo tanto, que cubrirse comprando, de manera que la liquidación próxima se hará,—si no ocurre algún incidente imprevisto,—á 75 ó 76. Aviso á los especuladores.

La huida del banquero Jouanou ha sido hecho verdaderamente lamentable. Era un hombre muy simpático, de agradable trato, y de grande aliento en los negocios que emprendía. Su casa fué fundada en el año de 1870. Deja un pasivo que puede evaluarse en diez millones de pesetas.

París 6 de Junio de 1891.

DOMONAX.

NOTICIAS

Del Extranjero

En una reunión, celebrada hace pocos días por varios accionistas y obligacionistas del Canal de Panamá en el palacio de las Cámaras sindicales de París, se pidió al Gobierno que confiara al *Credit Foncier* el encargo de continuar y terminar la empresa del Canal.

—Nos dicen de Roma que el día de San Fernando, en la Basílica de Santa María la Mayor, se celebró la festividad del Santo Rey, que tiene su capilla en aquel templo, bajo el patronado de los Reyes de España. Todo el Cabildo recibió el embajador de nuestra patria, marqués de Pidal, que, seguido del personal de la Embajada y de gran uniforme, asistió á la Misa en que ofició el obispo de Tiberiade, cambiándose después en la sacristía las más expresivas felicitaciones entre el Cabildo y el representante de Alfonso XIII. Al día siguiente los canónigos de la Basílica asistieron á un banquete dado en su obsequio por los marqueses de Pidal.

—El Padre Santo, que muestra empeño en que su nombre vaya asociado siempre á cuanto se refiere á la civilización de Africa, ha concedido larga audiencia al célebre mayor alemán Wisman, con quien ha conversado sobre las campañas cristianas y humanitarias de ésta en los territorios africanos, confiriéndole, como estímulo y recompensa, la plaza de comendador de Pio IX.

De Madrid

Setenta y tres de los setenta y cinco dueños de peluquerías han aceptado el aumento de jornal propuestos por los oficiales.

Los huelguistas sospechan que en muchos establecimientos se cobró con arreglo á la tarifa antigua, y que en otros se tendrá que volver á ella desde el próximo lunes, y entonces los dueños de las peluquerías que concedieron el aumento de jornal á los oficiales, volverán sobre su acuerdo y estos se llamarán al engaño, y el conflicto surgirá.

La paz va siendo, por consiguiente, un mito en los entresueños, donde más jaban se da trabajo á la humanidad para aferrarla de nuevo.

De suerte que la amenaza de no poder cortarnos el pelo y tener obligación de dejarse la barba (el que la tenga) no desaparece de nuestro horizonte.

En vista de esto, tenemos noticia de que un señor, eminente hombre de ciencia y ateneista, tiene el proyecto de inventar una máquina eléctrica, cuyo objeto sea rapar cabezas al minuto y hacernos la barba igualmente.

—Según *La Correspondencia Militar*, el capitán general de Valladolid, D. Eduardo Gamir, envió un ayudante á Salamanca para que formara un expediente reservado acerca de una conspiración que, según aquella autoridad, se tramaba para ayudar á proclamar la República portuguesa, de cuya conspiración se suponía era jefe el general Melguizo.

El colega dice que todo se ha reducido á una fantasía del capitán general, pero añade: «Como lo que publicamos es grave, y del hecho resulta, por lo menos, lastimado y mortificado un general, dejamos que la prensa ministerial explique con detalles la verdad de cuanto ha ocurrido en Salamanca.»

De las Provincias

En un horno del paseo del Marqués de Cervera, en Murcia, se declaró días pasados un violento incendio que destruyó el edificio donde aquél se hallaba instalado.

No hubo desgracias personales que lamentar, pero las pérdidas materiales son de considerable ó.

En San Sebastián intentó arrojarse al mar una joven de veinte años.

En La Guardia (Vitoria), otra joven de veinticinco años se tomó una disolución de fosforos; pero, advertido el hecho por su familia, la suicidada fué auxiliada, salvándose de una muerte segura.

Los motivos que impulsaron á ambas á tomar tan extrema resolución fueron desdenes amorosos.

A un viejo de ochenta años, que se casó con una chica de diez y nueve en el caserío de Alamillo (Málaga), le obsequiaron sus convecinos con una monumental cencerada, que terminó empujándola el viejo á tiros de sal con los murguistas, los cuales huyeron, dejando la calle sembrada de latas, cencerros y otros instrumentos por el estío.

A uno de los artilleros que fueron víctimas del accidente ocurrido en el castillo de Alicante el día de la fiesta del Corpus, al reventar un cañón, le han amputado el brazo derecho, y á otro el izquierdo y antebrazo derecho.

De Caciñón de los Condes escriben á un periódico denunciando un abuso que, de ser cierto, esperamos no quedará impune.

En la iglesia de Villarcázar de Sirga, consérvanse los enterramientos en que yacen el Infante D. Felipe, hijo de San Fernando, y la Princesa de la Casa de Sabia, que aquél tuvo por esposa.

El manto que envolvía el cadáver del Infante se guarda en el Museo Arqueológico Nacional; el de la Infanta permaneció en el sarcófago hasta estos últimos días.

En Carrión se han presentado personas ofreciendo retazos de un raro ejemplar de riquísimo tisú, de que el precioso manto ha sido sustraído y hecho jirones.

Un trabajador de la Maestranza de Artillería de Barcelona, antes cabo de la Guardia municipal, que padecía una grave enfermedad, se levantó desesperado, á consecuencia de fuertes golpes de tos se envolvió en una colcha encarnada y se arrojó á la calle desde el balcón de un piso segundo, quedando muerto en el acto.

Durante la primera semana del mes actual ha recaudado la Aduana de Irún, por derechos de importación, 125,517 pesetas en metálico.

De la Capital

Ayer tarde salió para Valencia el Sr. D. Ramón Garcés Aznar, Secretario de Cámara de este Obispado. También se embarcó en el mismo vapor el Sr. Marqués de la Cénia.

Los trabajos para colocación de los rails en el tranvía de Palma á Portopí, empezaron ayer por la mañana frente á la Aduana en el terreno ganado recientemente al mar.

Las obras irán continuando con la celeridad que permitan las condiciones de tránsito en los sitios en donde deban ser emplazadas las traviesas ó verificadas las obras complementarias.

Al ser conducido anteayer por la tarde al manicomio de esta provincia un vecino de la Vileta en estado de alienación mental, logró desasirse de los que le custodiaban y echó á correr con tanta velocidad, que fué imposible darle alcance.

Comunicóse el hecho al cuerpo de vigilancia, dos de cuyos agentes se dieron tan buena traza, que al cabo de algunas horas dieron con él y le condujeron al mencionado asilo.

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica, nuestro corresponsal nos comunica que se ha publicado en la Gaceta la segunda convocatoria para contratar por medio de subasta pública la conducción del correo entre estas islas y la península en buque de vapor, habiendo resultado desierta la primera.

No conocemos todavía el nuevo pliego de condiciones, si lo es, que sirve de base á esta subasta. Si es el mismo de la anterior, creemos que podrían haberla excusado los señores Ministro y Director General á cuyo ramo pertenece.

La incontinencia de algunos cazadores ha roto ya las vallas de la ley, en el sentido en que nosotros la interpretamos, y con ellas los cotos y cercados ajenos á los que practican tan anticipadamente aquel ejercicio.

Se nos dice que han salido ya á cazar algunos sujetos llevando jaurías de podencos, con cuyo auxilio se han cogido algunas liebres, sujetos que, amparándose en que tienen permiso de algunos dueños de fincas, creen estar autorizados para infringir la ley, cosa que no podemos conceder.

Pero pasando por todo y conyiniendo en todo respecto al derecho que quieren invocar, no podremos pasar ni convenir en que no sea frecuente y hasta indispensable, dada la subdivisión territorial de esta isla, que levantando una pieza no se salga de la propiedad de cuyo dueño se tiene permiso y que hallando los perros en este tiempo de gestación, nidos de perdices no se coman los huevos ó las perdices si ya han nacido pequeños de otras clases de caza.

Esto, digan lo que quieran estos cazadores en vedado, no lo autoriza la ley; motivo por el cual llamamos la atención del Jefe de la guardia civil, á fin de que redoble su vigilancia y esti-

mule el celo de sus subordinados con el objeto de que inquieren y denuncien á los tribunales á los que en este punto se extralimiten, con perjuicio del público en primer lugar y en segundo en daño de los cazadores continentales, que pagan su contribución y se mantienen sin ejercer la diversión de la caza hasta llegado el tiempo hábil dispuesto por ministerio de la ley.

Dice un diario de esta ciudad que pasado mañana á las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, será bautizado el moro Jacob Moja, viudo, de treinta y dos años de edad, natural de Casablanca en el imperio de Marruecos y conocido con el adjetivo de moro «ciego».

Según dice El Palmesano, han sido nombrados jueces municipales de esta ciudad para el próximo bienio, los abogados D. Juan Roselló por el distrito de la Lonja y D. Bruno Estarás por el de la Catedral.

Ayer por la tarde uno de los dependientes de la casa del Sr. Alzamora encargado de almacenar granos, tuvo la mala suerte de caerse mientras llevaba uno de los sacos que transportaba, lastimándose gravemente la cara. Fué conducido á la casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura y llevado después al Hospital para mejor atender á su cuidado y curación.

En el Boletín Oficial número 3.801, se publica un edicto llamando al soldado Domingo Oliva Vidal del cupo de esta Ciudad en el Reemplazo de 1889 para que se presente al Gobierno Civil de esta provincia, en día y hora hábil al objeto de llenar sus compromisos como quinto responsable.

Según dice Las Islas los alcaldes de Felanitx y de Sineu respectivamente, han denunciado al Gobierno de Provincia focos filoxéricos en sus términos municipales, en vista de lo cual, añade, saldrá esta semana una comisión con el objeto de averiguar si efectivamente existe en aquellos viñedos la plaga y fijar la extensión de la zona invadida.

Nosotros podemos añadir que ayer pasó á Sineu una Comisión compuesta de los señores Satorras y Moragues, dando por resultado la visita el encontrar seis focos filoxéricos, en seis viñas distintas, si bien aquellos son por ahora de poca extensión.

A Felanitx y Algaida irán dentro de breves días.

Anoche fué nomucha la concurrencia que asistió al paseo del Borne en donde tocaba la música del regimiento de Filipinas; pero si no fué mucha, en cambio fué escogida.

El vapor Unión salió ayer tarde casi al mismo tiempo en que lo verificaba el Bellver. El primero llevaba el rumbo á Valencia, y el último á Barcelona.

A las cinco y media de la mañana de ayer fondeó en el puerto Nuevo Mahóns conduciendo 31 pasajeros y catgas; y sobre cubierta 7 reses vacunas y 88 lanaras destinadas al consumo de esta ciudad.

Boletín Judicial

El Tribunal del Jurado, ante el cual se vió ayer la causa instruida contra D. Jaime Castell y Ramis por haber detenido arbitrariamente, siendo Juez municipal de la villa de Sansellas, al alcalde del mismo pueblo, dictó veredicto de culpabilidad por cuyo motivo se absolvió al acusado y se mandó reponerle en el cargo que desempeñaba del cual había sido suspendido.

La sección primera de lo criminal de esta Audiencia ha condenado á Juan Oliver y Amengual al pago de la multa de ciento veinte y cinco pesetas por hurto de un reloj; de cuyo juicio oral dimos cuenta anteayer.

Boletín de Comercio

Precios corrientes en Inca el 11 de Junio

Table with 3 columns: Item, Price (Ptas.), and Unit. Includes items like Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confitas, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 7 de Mayo. Gracia y Justicia.— Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Reales órdenes disponiendo venga á prestar sus servicios en comisión á la Dirección de Registros á los Sres. D. Darío Bugallal y Granja y D. Alfonso Barrera, registradores de Huerte y Puento del Arzobispo respectivamente.

Otra nombrando registrador de la propiedad de Caldas de Reyes á D. Domingo Guillén y Cueto.

Hacienda.— Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley referente á una transferencia de crédito en el presupuesto de Gobernación para pago de pluses á la Guardia civil.

Gobernación.— Real decreto jubilando á D. José Saball y Salvat, jefe de sección del Cuerpo de telégrafos.

Sociedades y Corporaciones

Isla Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General extraordinaria que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad el día 17 del corriente á las 5 de la tarde, mediante la reunión de los accionistas de las empresas «Isla» y «Marítima á Vapor» que han quedado unidas, para tratar de los acuerdos tomados por la misma Junta de Gobierno, sobre reforma de Estatutos, aumento de capital, y demás que comprende la autorización que le fué cometida en la base 6.ª de las convenidas para la unión de las dos compañías, y resolver sobre ellos y cuanto se relacione con los mismos lo que juzgue más conveniente.

Los accionistas que deseen asistir, si sus acciones son al portador deberán depositarlas y recoger papeleta de entrada que les será expedida en estas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, y los que tengan las acciones nominativas, bastará que consten éstas registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad. Palma 9 de Junio 1891.—El Presidente.—Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. el vocal Secretario.—Ramón Obrador.

Administración de Contribuciones de las Baleares

No habiéndose presentado proposiciones en la subasta celebrada en esta Administración de Contribuciones y simultáneamente en la de la provincia de Madrid en el día de hoy para el arriendo por tres años consecutivos, á contar desde 1.º de Julio próximo venidero, de los derechos de consumos de esta ciudad y su término municipal, se anuncia por el presente edicto una segunda subasta con arreglo á lo prescripto en el art. 27 del Reglamento provisional del impuesto de 21 de Junio de 1889, para el día 20 de los corrientes de doce á una de su tarde que se celebrará por el sistema de pliegos cerrados en esta Administración de Contribuciones y simultáneamente en la de la provincia de Madrid, bajo el mismo tipo presupuesto de especies gravadas y demás correspondientes condiciones publicadas para dicha primera subasta en el núm. 140 de la Gaceta de Madrid respectiva al día 20 de Mayo último y en el 3.790 del Boletín Oficial de esta provincia del 18 de dicho último mes, debiendo autorizar el acto un Notario público.

Palma 6 de Junio de 1891.—El Administrador de Contribuciones, Bernardo Amer.

Oficinas públicas

Alcalde de Palma

Para que tenga el debido cumplimiento por parte de los interesados lo prevenido en el artículo 26 de las Ordenanzas Municipales, referente á la limpieza de todos los estanques de esta Ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas «Comuns», recuerdo á los mismos el cumplimiento de esta prescripción legal dictada para garantizar la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del día en que deben proceder á la limpieza, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyo aviso me transmitirán dichos Alcaldes de barrio el mismo día de su recibo. Terminado que sea el corriente mes, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las Ordenanzas así como los que, aun habiéndolo cumplido, dejaren de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de barrio respectivo, se practicará de oficio y á costas de los mismos interesados la limpieza de los estanques y acequias referidas que no lo estuviesen todavía. Lo que se hace público para que tengan efecto en todas sus partes.

Palma 9 Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

El día 15 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta pública por medio de pujas á la llana para la venta de 119 metros lineales de tubo de plomo usado, bajo el tipo de diez céntimos de peseta el Kilógramo, y con sugestión al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha licitación. Palma 4 de Junio de 1891.—El Alcalde.—Gaspar Berga.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Secretario.

Queda señalado el día 13 del presente mes á las 12 de la mañana para celebrar en esta casa

Consistorial la subasta de pan y rancho para los destinados en el depósito municipal y presos pobres de la Carcel de este partido y de la nieve para atender á las necesidades de los enfermos de este Distrito municipal, ambas durante el año económico de 1891 á 1892 con sugestión al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín oficial de esta provincia n.º 3798.

Lo que se hace público para conocimiento de los que desean tomar parte en dichas subastas, Palma 5 Junio de 1891.—El Alcalde—Gaspar Berga.

El día 23 del corriente mes á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta pública por medio de pujas á la llana, para contratar el transporte de tierras, procedente de un desmonte efectuado en el pedregal San Cotoner camino vecinal de la Vista; y para llevar á efecto un desmonte en la finca Can Arbós en el propio camino, todo bajo el tipo de 581 pesetas 02 cen. y con sugestión á los pliegos de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, debiendo los concurrentes á la subasta presentar su respectiva cédula personal y un talon de Depósito de 30 pesetas, constituido en la Depositaria de fondos municipales.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran tomar parte en dicha licitación.—Palma 10 de Junio de 1891.—El Alcalde—Gaspar Berga.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Scio.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluyen en la Piedad; exposición á las seis y media, y después misa; rezadas hasta las once; al anochecer, rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

En Santa Cruz fiesta votiva en honra del Sto. Cristo y á la expensas de una devota persona, cantándose á las diez misa mayor solemne; al anochecer el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Antonio de Padua, al anochecer, solemnes completas en preparación á la fiesta de su Santo Titular.

En San Francisco, al anochecer y después de rezada la Corona á la Virgen se cantarán también completas en preparación á la fiesta del mismo Santo.

Vista á la Corte de María A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

Sulfato de cobre

Clase superior

Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 10.—Varones, 1; Hembras, 2. No se registró matrimonio alguno.

Funciones

Día 11. José Enriquez Gomez, casado, de 52 años, calle de Capuchinos, de pleumonía tífus. Heladio Crespo Cha, casado, de 50 años, Calle de Rebassa, de nefritis. Jaime Vidal Cubalagana, de 20 meses, calle de San Buenaventura, de sorropomía. Pedro Genovart Sacarés, de 20 días, calle Puerta del Mar, por no ser viable.

Hospital Civil

Día 11. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 4; 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AXER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Acelajada en lo alto, con cirrus y cumulus; despejada en los bajos con neblinas y notables nubes en cruz. Horizontes libres y arboledados.

Idem del viento.—Tramontana froscachona. Idem de la mar.—Llana, calma y rizada.

Buzos á la vista.—A simple vista no se percibe ninguno.

Vista de Portopí.—Seña á por la banda de levante la venida de un buque cuadrado de vela mercante extranjero.

Movimiento de buques

POR VADOS

Día 11. Vapor español N. Mahóns, de 396 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 31 pas. y valija. De Mahón en 10 horas. Lini español S. Antonio, de 41 ton., matrícula de Palma, pat. D. Pedro Bosch, con 5 trip. y efectos. De Alicante en 1 día.

Goleta española S. José, de 89 ton., matrícula de Palma, pat. D. B. Roca, con 9 trip. y obra de barrio. De Nisa en 9 días.

DESPACHADOS

Día 11. Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. 18 pas. y valija. Para Valencia. Vapor español Bellver, de 783 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 27 trip. 43 pas. y efectos. Para Barcelona.

Matadero

RESAS sacrificadas para el abasto público. Día 11. Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Terneras, 5.—Ovejas, 11.—Corderos, 55.—Desechados, un borrego.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 11—9 mañana.

Barómetro.	763.4 mm.
Termómetro reco.	22.6 grados.
Id. húmedo	18.2 id.
Mínima.	16.8 id.
Reflector	13.9 id.
Dirección del viento.	S.O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1.1 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 1.5 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7 mañana y 6.45 tarde
De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Vapor directo de Palma á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas.
Saldrá el 20 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

ISLENA MARITIMA

El sábado 13 del actual saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor

Lulio

á la 1 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.
Despacho, Palacio 26.

LINEA REGULAR

de Vapores Trasatlánticos
De E. PI Y C.^a

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá el 12 del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon

de 3,050 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

Otra: La carga debe remitirse á Barcelona el jueves 11.

Alquiler

Se alquila una espaciosa fábrica de Cola fuerte; con todos los aparatos y adelantos modernos; con su correspondiente máquina á vapor; fuerza 6 caballos. Situada en Can Capas, calle de la Sermolera.

Para informes calle de la Galera n.º 9 frente la plaza de Coll.

Operas

«Lohengrin», «Gioconda» y «Otello» se han retribido en la Casa Perelló, Unión 19.—Depósito de Pianos y Armoniums.

Salvación de los viñedos

EL FUNGIVORO

Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSIU Y C.^a de Marsella

Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.

La más alta recompensa en la Exposición de París con felicitaciones del Jurado

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.

Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.

No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grossera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricado por la casa Ch. Roussiu y C.^a

Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.

Se vende este producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al Huerto del Rey—Mar, 23.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barntaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 11 de Junio

Crédito Balear.	112.00
Cambio Mallorquin.	75.40
Ferro-carriles de Mallorca.	61.50
Alumbrado por Gas.	150.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Sociedad General Mallorquina.	94.00
Bonos municipales.	25.00
La Islaña Marítima.	60.00

Madrid 11 Junio (Cotizacion particular)

4 p 20 perpetuo interior.	76.85
4 p 20 amortizable.	89.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.65
Banco de España.	419.00
Tabacos.	nominal.

Barcelona 11 Junio (Cotizacion de la tarde.)

4 p 20 perpetuo interior.	fin. 73.87
4 p 20 perpetuo ext rior.	id. 78.23
4 p 20 amortizable.	89.00
Bil etes hipotecarios de Cuba.	104.65
Banco HI pano-Colonial.	fin. 81.20
Ferro-carriles del Norte.	id. 70.80

Paris 11 Junio

4 p 2 español.	71.59
Renta Francesa.	95.80

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO	JUNIO
Luna nueva, el 6. Cuarto crec. el 14. Sol sale á las 4 h. 25. Pónese á las 7 h. 34.	Luna nueva, el 6. Cuarto crec. el 14. Sol sale á las 4 h. 25. Pónese á las 7 h. 34.
HOY	MAÑANA
12	13
1879.—Toma de la isla de Malta por Bonaparte.	1324.—Entrada de los realistas en Valencia.
VIERNES	SABADO
163.—Stos. Onofre y 216 anac. Juan de Sahagún y Sta. Antonina mr.	164.—Stos. Antonio 202 de Padua franciscano, y Diodoro mr. y Stas. Aguilina y Feliceula vgs.

Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.

35 años de brillantes resultados

Testimonios que acreditan su eficacia.

Depositarios generales para España

Sres. Pano y C.^a, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

PIZÁ HERMANOS
CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.

Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bennasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

Instalaciones eléctricas

á cargo y bajo la dirección del electricista

DON SEBASTIAN HOMS

Colocación de para-rayos con aparatos de comprobación, timbres eléctricos, líneas telefónicas, alumbrado eléctrico, motores eléctricos, electricidad médica y galvanoplastia.

ADVERTENCIA: Participo al público que no estando asociado para esta clase de trabajos con persona alguna, toda consulta ó trato para instalaciones deberá ser personal y en mi casa—oficina calle de San Cayetano, número 11 entresuelo.

TANTO

se alquila como se vende la antigua y acreditada fábrica de cola fuerte almidon y piménton, montada al vapor y con todos los adelantos concernientes á dichas industrias única en su clase, darán razón calle de Coll n.º 18, Molinar de Levante Figueras Baixas.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

CASI REGALADOS
NO COMPRAR
ABANICOS JAPONESES, GRANADINA Y RASO
sin visitar la *Perfumería de Casanovas, Cadena 6,*
en donde acaban de recibirse numerosos y variados pedidos de las más importantes fábricas nacionales y extranjeras.
PRECIOSINUNCA VISTOS

Se alquila el piso principal amueblado de una casa situada en la plaza de la Cartuja de Valdemosas señalada, con el n.º 2, con derecho á agua y demás comodidades apetecibles.
Informará su dueño calle de la Palma número 13, entresuelo. 4-1

En la calle de Mesquida hay una cochera para alquilar. Puede servir también para almacén.
Darán razón en el número 9 2.º piso.

Inyección balsámica vegetal, remedio seguro para curar en pocos dias todas las hemorragias crónicas por antiguas é inveteradas que sean, sin producir dolor alguno, ni estrecheces, ni complicaciones desagradables.
Conviene favorecer su acción con el auxilio de las *Píldoras Balsámicas Vegetales.*
Farmacia de Escart.—Cerverols, 15.

Se desea vender un espejo grande con marco negro.
Informarán S. Bartolomé 24—3.º

Se vende una casa de bastante cabida, con una espaciosa sala tres cuartos dormitorios, corral y pozo, situada en la calle de la Fábrica (Arrabal de santa Catalina).
Para más informes: dirigirse en la misma calle n.º 91.

Caballo guarniciones y carretón para vender.
Informarán en el Terreno calle de la Bonanova, n.º 45. 5-2

Venta

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquin» don Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 15-4